

EL PERUANO

INDEPENDIENTE.

DEL SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1825.

LOS EDITORES.

Al entrar la noche del veintisiete del pasado, un repique general de campanas, anunció la gran solemnidad que debía celebrarse el día siguiente; era el aniversario del nacimiento de BOLIVAR. No bien sonó la primera campanada, cuando comenzaron á encenderse los balcones y puertas de las casas que se habían adornado, de ante-mano, con ricas colgaduras y con las vistosas banderas de las repúblicas de América. Corridos pocos minutos, la ciudad entera parecía de fuego; y la noche osó emular la claridad del día. Se creía estar dentro del templo augusto de la Libertad peruana en que muchos millares de lámparas sagradas alumbraban al nimen que la bajó del cielo. Las gentes de ambos sexos, enagenadas de júbilo, divagaban, en bandadas, por todas direcciones: y las ocho bocas-calles, que hacen los cuatro ángulos de la plaza mayor donde ya formaba olas el inmenso gentío que había concurrido con el fin de presenciar los fuegos artificiales que estaban preparados, parecían las desembocaduras de otros tantos ríos caudalosos que desagaban en la mar. Cinco castillos, que se habían colocado en torno de la pila, se quemaron al golpe de las nueve: y su armoniosa invencion divirtió mucho ménos la vista corporal, que los ojos del alma que, conducida sobre las alas de la imaginacion hasta los campos célebres en que el robusto brazo del inmortal BOLIVAR, con la punta de su espada mojada en sangre europea, firmó la gran carta de la libertad de los peruanos, veía descender, desde las cumbres de los montes cuyas entrañas de plata, exitando la codicia en el antiguo mundo, atrajéron sobre el nuevo los incalculables males de la época anterior, esos rayos tan terribles al orgullo español, que le forzaron á dejar para siempre jamas estas plagas hoy tan venturosas; esos rayos tan benéficos á los hijos del Perú que, dotados felizmente de la misma virtud que los que vibra el cielo, redujéron á cenizas, en un momento solo, las cadenas de hierro que nos forjó Pizarro. Los fuegos terminaron con gritos de alegría: y los himnos patrióticos, que se entonaban por todo, ocuparon el resto de la noche. Levantóse, en fin, el sol encima del horizonte para volver á completar, despues de cuarenta veces, su círculo de oro; tocando el punto del cielo de que lanzó sus rayos sobre la cuna de BOLIVAR. ¡Jamás rayó sobre nosotros tan placentero día! El gozo interior del corazón se dejaba traslucir por los semblantes de todos: y uno solo no había que no dirijiese al cielo votos fervorosos á fin de que alejara el término fatal de una vida tan cara; é hiciera que este día, cada vez que volviese á iluminar la tierra, hallase nuevos laureles en la preciosa guirnalda que ha doce años que ciñe la victoriosa frente del héroe fundador de tres naciones. Este día consagrado entre nosotros, por casi ochenta años, á la memoria triste de un espantoso terremoto, se ha consagrado ya al placido recuerdo del venturoso natalicio del salvador de esta América. Solo un acontecimiento tan plausible podía haber borrado, y convertido en júbilo, el terror que inspiraban sus horas melancólicas. El día 20 de octubre, dándonos á BOLIVAR el año 84, nos ha pagado con ventajas todos los daños que el 46 nos hizo, arruinando las poblaciones de Lima y el Callao.

S. E. el consejo de gobierno, acompañado de las corporaciones y autoridades todas, se dirigió, á las diez, á la iglesia catedral donde se celebró una misa cuyos sagrados misterios fuéron interrumpidos, algun tiempo, por un discurso elocuente en que supo conciliar el orador los magníficos elógiros que BOLIVAR merece, con los grandes respetos que se deben al lugar santo en que iba á recibirlos. Toda la comitiva, concluida la funcion, se volvió para el palacio en cuyo gran salon se pronunciaron diferentes arengas que no eran mas que la expresion del patriotismo público y del voto general por las prosperidades del LIBERTADOR. De allí pasó S. E. á la galería que mira ácia la plaza mayor donde á la sazón se cantaban las glorias de la patria por los puros labios de la juventud estudiosa: y arrojó, desde allí, una porcion considerable de medallas de plata que, con el busto del LIBERTADOR, se mandaron abrir para este objeto. A las cinco de la tarde se sirvió

un espléndido convite á que concurrieron todos los primeros personajes, y en que reinaron el placer y la urbanidad y la franqueza.

El señor Cristoval Armero, ajente encargado, en esta, de los negocios de Colombia, dió en su casa un sarao á las ocho de la noche. Despues de un magnífico refresco, se sirvió, un ambigü en que no se sabia distinguir si era mas exquisito el gusto de los manjares que cubrian la mesa, ó el de los adornos que hermoseaban las paredes del salon. El retrato de S. E. el LIBERTADOR, con las armas de Colombia á la derecha y las de BOLIVAR á la izquierda, ocupaba la cabecera: y las armas y pabellones de las demas repúblicas de la América del medio día estaban colocados con primor en los otros lados de la pieza. El sexto bello, que se hallaba penetrado de los mismos sentimientos que el nuestro, tuvo así proporcion de contribuir con sus gracias á solemnizar el día. Fué lucido y, numeroso el concurso: y se vieron competir, en la danza, la elegancia y la hermosura con la airosidad y gentileza. Un humor festivo reynó toda la noche: y el agrado del señor Armero y la señora su esposa, junto con su grande esmero en complacer á todos, diéron un nuevo realce á la magnificencia y aparato. Así ha celebrado la capital del Perú el cumpleaños de su LIBERTADOR: y así ha de celebrarle cada vez que vuelva á aparecer. La cuna de BOLIVAR fué la cuna de nuestra independencia: y el día feliz que el primero en alumbrarla tiene un derecho indisputable á ser tambien el primero que se escriba en la gran lista de nuestras fiestas cívicas, y á que en esta pieza á contarse por él la era libre de las repúblicas del sur.

DIA 28 DE OCTUBRE.

SAN SIMON

Division sitiadora del Callao.

El día del nacimiento del grande hombre que lia libertado de el nuevo mundo no aparecerá jamas sin que sus bravos compañeros de armas, á quienes tantas veces ha conducido á la victoria, se enajenen de placer al contemplar el aniversario de la venida al mundo del jénu para quien estaba reservada la gloria de hacer feliz á la parte mas preciosa de él, y sin que dem las mas vivas muestras de amor y gratitud. Los que al presenta se lisonjean de abatir el orgullo de un puñado de obstinados españoles que encierra la fortaleza del Callao, confirman esta verdad. Ni la estrechez á que se ven reducidos por consecuencia de la penosa campaña, ni los peligros ni las pocas proporciones han sido obstáculos para que se entregasen al placer.

El cuartel general se encendió en un vivo gozo: y, desde la vispera, se notó una iluminacion general, y adornado todo el campo con la decencia proporcionada á las circunstancias. La música militar paseó las calles, acompañada de los jenerales, gefes y oficiales. El amanecer del 28 fué anunciado con una salva triple de artillería que se repitió al dividirse el día y al ocultarse el sol. Muy de madrugada se hicieron marchar todas las tropas á Chacara Alta, campo destinado para un simulacro de guerra dispuesto y dirijido por el señor general Antonio Valero, comandante jeneral de la division; dejando en la linea lo muy preciso para cubrirla. La fuerza se dividió en dos trozos iguales; uno de ellos vestido de azul, mandado por este; y el otro vestido de blanco, á las órdenes del señor general Lucas Carvajal, comandante jeneral de caballería, que demostraba dos ejércitos enemigos, ocupando el último una posicion ventajosa y difícil de penetrar. A las siete de la mañana, se comenzó el ataque por la fuerza que mandaba el general Valero, la cual flanqueó la posicion, y despues de una defenza bien sostenida por el contrario, y de la ejecucion de varias maniobras, demasiado dignas del aplauso de los espectadores, le obligó á capitular. El señor general en jefe del ejército observó los movimientos desde una eminencia que domina la campaña, y demostró su aprobacion. Concluida esta batalla, los

generales y jefes de uno y otro ejército, con el general en jefe se reunió para comer una ternera asada, al uso de campaña, que a punto se tenía preparada de antemano, y entre tanto, tomaba la tropa su primer rancho sobre el mismo campo. En este momento de sosiego, se vieron los generales y jefes sorprendidos por una guerrilla desplegada en tiradores, de los oficiales del batallón Caracas, que armados atacaron á fuego vivo el lugar en donde aquellos se recreaban, hasta penetrar en él, sacando por trofeo de su victoria, el resto de la ternera. Después se repitió el simulacro cambiándose la escena, pues quedaron vencedores los que antes fueron vencidos, disputándose, no ménos, que en el primero, las variadas maniobras y maestras de la instruccion que distingue estas brabas tropas, concluyéndose todo con una carga general de caballería, tan bien ordenada como las primeras.

La division sitiadora que nada envidia a ninguna otra tropa, y que puede servir de modelo en disciplina y entusiasmo, llena de confianza á los jefes que le mandan, y de placer y satisfaccion á su comandante general que ve el fruto de su cuidado en instruirlo. No ha sido ménos, el que todos han tenido al notar que no hubiese la menor desgracia en el encarnizamiento de los ataques y continuos fuegos, y que reynase una general armonía, union y amistad. Acto continuo, marcharon las tropas al cuartel general, y recibieron una pequeña gratificacion en metálico, que les prodigó el gobierno. En seguida, pasaron todos los oficiales con el general de la division á felicitar al señor general en jefe á su habitacion quien los arengó, manifestando su gratitud hacia el ilustre campeón, cuyo día se celebraba. A la una de la tarde, se dió principio á una corrida de toros á que concurrió un numeroso concurso, y varias personas notables de la capital: la plaza estaba adornada de un modo sencillo y gracioso; y en las cuatro bocas-calles se elevaban unos arcos, tambien, de ramos y flores trabajados con simetría, y en cada uno de ellos dos octavas como siguen.

Tongan gloria los Anglo Americanos,
Porque Washinton libertó sus tierras,
Y el poder acabó de los tiranos,
Terminando feliz todas sus guerras:
Nosotros con BOLIVAR muy ufanos,
En los valles estámos, y en las sierras,
Aquel una Asamblea solamente,
Este, tres ha erijido hasta el presente.

En Colombia la paz asegura,
La independencia sólida y segura,
BOLIVAR vuela á nuestra patria amada,
Que siente esclavitud penosa, y dura:
La América del Sud afortunada,
Ya vé su gloria, su dicha, su ventura;
Llega BOLIVAR vé, dispone, manda,
Venice, acaba al tirano, y en paz anda.

A las cinco de la tarde se sirvió un espléndido banquete preparado por algunos jefes del Perú en obsequio de S. E. La sala se hallaba adornada con el retrato del LIBERTADOR y los pabellones nacionales de los Estados Americanos independientes: en la mesa reinó la mayor alegría, y parecia que todos se hallaban inflamados por un fuego eléctrico que elebaba sus almas: se pronunciaron algunos brindis, siendo los mas notables los siguientes.

El señor general Salom, presidente de la mesa dijo:

Este día memorable aproxima épocas muy distantes y sucesos tan asombrosos que aterroran el espíritu humano. Recordar el día del nacimiento del LIBERTADOR, es presentar un émulo de hechos que no caben en la historia de muchos siglos. Es recordar el descubrimiento de este nuevo universo, sus cadenas, su ignominia y su sangre derramada. Pero tambien, es presentar al heroísmo en su mas espléndida esfera: es presentar el cuadro divino del poder consagrado únicamente al bien de la humanidad; porque el nombre solo del LIBERTADOR es el recuerdo sublime de lo grande, de lo heroico. Yo propongo señores, la salud del inmortal BOLIVAR, y que su vida sea conservada por el cielo para la dicha de los hombres.

El señor general Valero vice-presidente.

Señores: dos grandes épocas remarcables en la historia de América, nos han proporcionado el ilustre patriota, cuyo día hoy celebráramos: la primera, la de su esclavitud, la segunda, la de su libertad. El tirano que en su descubrimiento la cargó de cadenas, no hizo otra cosa que señalar el camino por donde habia de marchar á la gloria el gran BOLIVAR, para cuyo jénio estaba reservada la heroicidad de romperlas: brindo por este hombre inmortal, y por la ilustre CARACAS que ha dado un héroe á la América, un padre á los americanos, y un bienhechor á los hombres.

El señor general Guido.

Al general SIMON BOLIVAR. = La carrera de su vida pública está cubierta de trofeos adquiridos en la honrosa guerra del nuevo mundo, y millones de hombres deben á su constancia su existencia política y sus leyes. Ningun mortal ha gozado de un título mas justo á la gratitud de sus semejantes. Yo brindo señores, porque este sentimiento se tribute al general BOLIVAR por todos los defensores de la libertad, y porque el corazón de este insigne americano no sea dominado jamas, de otra ambicion que

la de conservar su gloria y la de sus bravos compañeros, ni de otros intereses, que el de distinguirse en la historia de los héroes como el enemigo de la tiranía, el azote del fanatismo, el primer amigo de sus conciudadanos, y el protector de la voluntad de los pueblos.

El señor general Alvarez ministra de Buenos Ayres.

Señores: El honor y la gloria de las nuevas repúblicas está empeñado en contener en sus límites al dicto monarca que habita el continente americano. Sea S. E. el LIBERTADOR Presidente, el apoyo para que el emperador del Brasil restituya á la confederacion Argentina el territorio oriental, tan injustamente usurpado, y los bravos del Perú, Colombia y la Plata, guiados á la victoria por el HEROE, logren por las armas lo que no haya conseguido la justicia de sus reclamaciones. = Con la mayor confianza, propongo á esta sociedad el siguiente brindis. „El aniversario de S. E. el LIBERTADOR SIMON BOLIVAR en el proximo año, sea santificado con la gratitud nacional de todos los estados por la libertad del valiente pueblo oriental.“

El coronel Picon.

Así como los agricultores celebran con placer el fértil terreno que les produce los mas óptimos frutos, los libres justamente debemos brindar por el ilustre Caracas en donde nació el padre de la patria que nos ha conducido al templo en la libertad y en la paz.

El teniente coronel D. Mariano Ainzua.

Siendo la celebridad de este día consagrado al HEROE cuyo merecimiento es tan grande, y no encontrando como expresar su mérito, valor y virtudes, brindo porque la gratitud y reconocimiento de los peruanos hacia él sean tan indelebles, cuanto tiene de subsistir el tiempo.

El teniente coronel D. Juan Pedernera.

Brindo: Porque sean eternas las glorias de S. E. el LIBERTADOR.

El mayor D. Vicente Moreno.

Por la nacion: reproduciendo el concepto del señor plenipotenciario de las provincias unidas del Rio de la Plata, mi país natal, brindo, pues, por el placer que ha recibido mi corazón al ver que mis compatriotas elijan al LIBERTADOR por salvaguardia de sus derechos.

La funcion se concluyó con fuegos artificiales que duraron hasta las diez de la noche.

El enezigo en este día hizo un fuego horroroso y continuado: 426 tiros de canon, 28 bombas y 17 granadas, no fueron obstáculo que impidiese el regosijo general á que estaban entregados la division y demas espectadores; siendo muy notable no haya habido la mas leve desgracia, sin embargo de haber andado las balas y cascos de bombas por entre todo el bullicio. El día terminó con tanta felicidad y fortuna, como la que ha acompañado en todos sus pasos al HEROE celebrado.

Bellavista octubre 30 de 1825. El coronel jefe. = Francisco Picon.

Continúa el artículo sobre diezmos suspendido en el número anterior.

2.ª PROPOSICION.

Es tambien injusta por la clase de persona sobre quien exclusivamente gravita.

La agricultura, esta alma de los estados, esta madre comun de los mortales, la agricultura, decimos, es la única gravada con la contribucion decimal. El cultivo de los campos que nos proporciona las cosas de primera é indispensable necesidad, este empleo tan benéfico, y sin el cual no existiríamos, yace abandonado por casi todos los gobiernos, descuidado por las leyes, y despreciado por el comun de los hombres. El laborioso y honrado agricultor que muchas veces con lágrimas, y casi siempre con el sudor de su rostro, riega una tierra ingrata, que despues de mil fatigas no le produce el alimento de su pequeña y sencilla familia, sobre este hombre infeliz pesa únicamente la contribucion decimal. Expuesto siempre al rigor de las estaciones, á la fuerza de climas mortíferos, á las fatigas del trabajo, á los hazares de los acontecimientos extraordinarios; este hombre despues de todos sus sacrificios tiene que separar de sus miserables y costosas cosechas, lo que el inexorable diezmero le exige sin compasion. Y mientras tanto, ¡qué escándalo!, el poderoso que vive con las pingues rentas de heredades que ni aun conoce, que ha arrancado á otros con la punta de la espada, y con atroces persecuciones, y, lo que es mas, que no le han costado sino llevar un apellido muchas veces debido al capricho de un tirano, ó a alguna bárbara accion que ha hecho derramar lágrimas á millones de infelices, ó que ha ocasionado la desolacion de una provincia ó de un reino entero; mientras tanto, repetimos, este ser privilegiado viviendo en la olganza, y entregado á los vicios mas inmundos, puede dedicar á la satisfaccion de sus escandalosas pasiones, cuanto le dan sus cuantiosas rentas, sin que jamas vea la cara al diezmero, ni sepa, siquiera, su nombre.

El comerciante que habitando las capitales en el seno de una culta y agradable sociedad, goza de los placeres de la vida; que introduciendo el lujo y la afeccion, influye en la corrupcion de las costumbres, en la pérdida de las fortunas, y en la ruina de

las familias; éste mortal dichoso, está también libre de la contribucion decimal, y muere con el gusto de no haber visto llegar jamas á su puerta al avaro y cruel recaudador con requerimientos que ofenden al propietario, y que destruyen el espíritu emprendedor que nos trae la abundancia y las comodidades.

¿Quién, despues de esto, no ve la mas monstruosa desigualdad en la imposicion de un gravámen tan pesado en sí, y tan odioso, además, por el modo con que se cobra? ¿No somos todos los hombres deudores á la divinidad de los bienes que nos dispensa? ¿Cómo han podido, pues, autorizar las leyes, y proteger los gobiernos la chocante desproporcion de imponer á la piedad de unos, una contribucion que no comprende á los demas individuos de una misma comunidad religiosa?

Y por lo que esta contribucion tiene de civil ¿Cómo se autoriza y se manda, que en medio de la sociedad y en este siglo, unos miembros sufran exacciones de que otros están enteramente exentos? ¿No gozan todos los individuos de la sociedad, de los bienes que ella produce? Por qué, pues, solo pagan algunos pocos, lo que disfrutan todos? La justicia dicta que cada uno contribuya para las cargas públicas en razon de las ventajas que recibe. ¿Y goza, acaso, en el mismo grado de estas ventajas el habitador infeliz de una aldea, de una choza en medio de un bosque, que el que vive en un grande palacio, y el que no se ocupa mas que de sedas y de modas? ¡Ah! ¿Qué viciosas son las instituciones humanas! ¿Cómo se familiarizan los hombres con las preocupaciones, los errores, y los males!

Pasémos á la tercera y última proposicion.

(Se continuará.)

Derechos de la España sobre la América.

Mucho han hablado y escrito los españoles sobre los grandes derechos que tienen á la América. Muchos anatemas han lanzado contra los americanos virtuosos que, decididos á hacer toda clase de sacrificios, sin exceptuar el de su vida, han proclamado y sostenido, á la faz del universo, la independencia de su patria. Pero estos derechos ¿cuáles son? ¿Se apoyan, por ventura, sobre celos incontrastables, y sólidos principios, de modo que sean capaces de sostener, con ayre, el exámen de la razon? Nada de eso. Su único fundamento es la bula de un papa que sin tener á estos países título ninguno, tuvo la ligereza de cederlos á los reyes de España, con la misma autoridad con que nosotros podíamos ceder las Rusias á los emperadores de la China. Muchas veces se ha hablado de esta bula en el discurso de la revolucion; pero ignoramos que se halla impreso íntegro. A í, para que puedan imponerse de ella los curiosos que no tengan oportunidad de leerla en las obras voluminosas, en que corre inserta, la damos á luz conforme se halla en el tomo 3.º del bulario romano, de donde fiel y literalmente la hemos traducido. Las luces del día y el espíritu que actualmente rige al mundo, hacen superfluo cualquier comentario que se intentase de este documento célebre. La simple razon suministra, además, reflexiones suficientes para que se pueda conocer el valor que debe darse á la cesion de una cosa que es ajena.

Persuadidos, como estamos, de que el conocimiento de los hombres es siempre el mejor dato para juzgar de sus acciones, habíamos pensado, al escribir este artículo, decir alguna cosa sobre la vida y costumbres de Alejandro 6.º Pero atendiendo á que son muy estrechos los límites del periódico para que pueda estamparse en él el tejido horrible de atentados y de crímenes que cometió este papa, variámos de pensamiento. Sin embargo, intimamente penetrados de la importancia del asunto, no podemos dejar de decir, que cuantos autores hablan de él, aun aquellos que fuéron contemporáneos suyos, le pujan como un sacrificio, incestuoso, simoníaco, asesino, el Nerón del papado y, en fin, como el mas execrable de los hombres. La humanidad se estremece al contemplar los excesos brutales á que sus vicios le arrastraron. Y si la muerte que tuvo prueba la justicia de Dios, también prueba su bondad el haber sufrido que un monstruo semejante deshonrase la tiera. Entre los muchos autores que hablan de él, se pueden ver los siguientes.

Historia de los papas desde san Pedro hasta Benedicto 13 impresa en la Haya en 1733. Tomo 4.º página 279 artículo Alejandro 6.º

Diccionario histórico de Moreri, impreso en Paris el año de 1742, página 338, artículo Alejandro 6.º Tomo 1.º

La nueva Enciclopedia del Dr. Rees. Parte 2.ª Tomo 1.º artículo Alejandro 6.º

Mr. Buret de Louchamps en sus Fastos universales. Edicion de Paris, año de 1821.

En fin, la Historia universal, impresa en Paris en 1810. Página 215. Lomo 1.º Artículo Alejandro 6.º —De aquí hemos extractado el artículo que ponemos á continuación, y del testo latino que cita Moreri, se han traducido los versos que también insertamos.

Alejandro obispo siervo de los siervos de Dios, á nuestro muy amado hijo en Cristo el rey Fernando, y muy amada hija en Cristo Isabel reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, y de Granada, salud, y apostólica bendicion.

Entre otras obras que son del agrado de la majestad di-

vina, y apreciables á mi corazon, se presenta primeramente aquella por la cual sea exaltada en nuestros tiempos y por todas partes extendida y dilatada la fé católica y la religion cristiana, se procure la salvacion de las almas, y las naciones bárbaras sean subyugadas y reducidas á la misma fé. Por la cual habiendo sido exaltado, aunque sin méritos, por el favor de la divina clemencia á esta sagrada silla de Pedro, conociendos por verdaderos reyes y principes católicos, cuales sabemos que siempre habeis sido y lo demuestran las esclarecidas hazañas ya muy sabidas casi de todo el mundo, y que no solo lo deseais, sino que tambien lo practicais con todo esfuerço, empeño y cuidado sin perdonar trabajos, gastos, ni peligros, aun derramando vuestra propia sangre, y que á este fin hace mucho tiempo habeis consagrado todos vuestros esfuerços como lo testifica la conquista que en nuestros tiempos habeis hecho del reyno de Granada con tanta gloria del nombre divino; creemos deberos conceder justa y dignamente y por nuestra espontanea y favorable voluntad, aquellas prerrogativas mediante las cuales podais seguir en el día con animo mas fervoroso la loable empresa empezada por Dios immortal, para honra del mismo Dios, y propagacion del imperio cristiano.

Sabemos evidentemente que ha tiempos os habeis propuesto buscar, y encontrar algunas islas y tierras firmes remotas y desconocidas y no descubiertas hasta ahora, para reducir aquellos habitantes indigenas á adorar á nuestro redentor y profesar la fé católica, y que muy ocupados hasta ahora en la toma y reconquista del mismo reyno de Granada, no habeis podido llevar al cabo el loable objeto que os habeis propuesto; pero finalmente reconquistado por voluntad divina, el precitado, queriéndo llenar vuestro deseo habeis destinado con muy grandes trabajos, peligros y gastos á vuestro muy amado hijo Cristobal Colon, hombre ciertamente digno y muy recomendable y adecuado para tan grande empresa, con navios y hombres prevenidos al intento, para descubrir prolíjamente por mares que hasta ahora nadie ha navegado, tales tierras firmes, é islas remotas y desconocidas.

Los que finalmente navegando en el mar Oceano con el mayor cuidado encontraron ciertas islas y tierras firmes muy remotas las que hasta ahora no habian sido descubiertas por otros, y en los cuales habitan infinitas naciones que viven en toda paz, y que, segun se afirma, andan desnudas y no se alimentan con carnes; y como opinan vuestros precitados embajados, esas jentes que habitan en las predichas islas y tierras, creen que en el cielo hay un solo Dios creador y aparecen bastante idoneas para abrazar la fé católica é imbuirlas en las buenas costumbres, y hay esperanza de que si fueran instruidas, se confesaría en las predichas tierras é islas el nombre de Jesu-Cristo nuestro salvador y señor; y el precitado Cristobal hizo construir y edificar una torre ya bastante fortalecida en que ha dejado de guarnicion algunos cristianos que habian ido con el á descubrir otras islas y tierras firmes remotas y desconocidas.

En cuyas islas y tierras firmes ya descubiertas se hallan ciertamente el oro, (1) los aromas, y otras infinitas cosas preciosas de dicha especie y qualidad.

Por la cual considerareis diligentemente todas estas cosas, y principalmente la exaltacion y aumento de la fé católica, (como corresponde á unos reyes y principes católicos) que os habeis propuesto con el favor de la divina clemencia al conquistar y reducir á la fé católica, como lo han practicado vuestros reyes preforitores de gloriosa memoria, las predichas tierras firmes é islas, y sus indigenas y habitantes.

Nosotros, pues, recomendando mucho en el señor este vuestro santo, debido y muy loable proposito, y deseando que se lleve á su debido fin é introduzca en aquellas partes el nombre de nuestro Salvador, os exortamos muchísimo en el señor y por el recibimiento del santo bautismo, al que estais obligado por mandatos apostólicos y por las entrañas de la misericordia de nuestro señor Jesu-Cristo, sólicitamente os requerimos que cuando tratareis de proseguir absolutamente esta expedicion, tomeis á cargo con sana intencion el celo de la fé ortodoxa, induzcáis á los pueblos que viven en estas islas y tierras á abrazar la religion cristiana. No os atemorisen jamas ni en ningún tiempo los peligros, ni trabajos consiбиendo una firme esperanza y confianza que Dios todo poderoso condescenderá felizmente con vuestros esfuerços.

Y para que tomeis con mas empeño una obra de tanta importancia, facultados ampliamente por gracia apostólica de nuestro *motu proprio*, no por vuestra instancia, ó petición que otro modo haya presentado por vos acerca de esto, sino por nuestra mera liberalidad y por ciencia cierta y por plenitud de la potestad apostólica por el tenor de las presentes, os damos y asignamos para siempre á todos vosotros y á vuestros herederos y sucesores (los reyes de Castilla y de Leon) todas las islas y tierras firmes halladas y por hallarse, descubiertas y por descubrir (2) hácia el occidente y mediodia, formando y tirando una linea á saber: desde el polo ártico, que es el septentrion, hasta el polo antártico, que es el mediodia, ya sean tierras firmes, é islas descubiertas ó por descubrirse hasta la India, ó Asia á otra cualquiera parte (3) la cual linea diste cien leguas

(1) Esto era lo que queria SS. oro, oro.

(2) ¿Qué jeneroso era su SS!

(3) ¡Ya se ve! Como le costaba poco al santísimo padre, no se paraba en la direccion.

al occidente y mediodía de cualquiera de las islas que vulgarmente se llaman de los azores y caboberde; de modo que todas las islas y tierras firmes halladas y por hallarse, descubiertas, ó por descubrirse desde la predicha línea hacia el occidente y mediodía que no hayan sido actualmente poseídas por otro rey hasta el día de la Natividad de nuestro señor Jesu-Cristo del año próximo pasado desde el cual empieza el año presente de 1493 cuando por vuestros nuncios capitanes sean descubiertas algunas de las dichas islas, por autoridad concedida por Dios todo poderoso en el bienaventurado Pedro y de vicario de Jesu-Cristo que gozamos en la tierra, os cedemos con todos las dominios ciudades, castillos, lugares, villas, derechos, jurisdicciones, y pertenencias, y os hacemos, constituimos y nombramos á vos, y predichos herederos por señores (4) con plena, libre y omnimoda potestad y autoridad, (5) y jurisdicción. Determinando, sin embargo, que pueda entenderse que á ningún príncipe ó cristiano se le haya quitado ó deba quitarse por esta nuestra donacion, concesion y asignacion las predichas islas que actualmente hubiere poseído hasta el dicho día de la Natividad de nuestro señor Jesu-Cristo.

Y á mas de ello os mandamos en virtud de santa obediencia (así como lo prometis, y no dudamos que así lo haréis por vuestra suma devocion y real magnanimidad) usando para lo suyo dicho de todo el cuidado debido, debais destinar á las predichas tierras firmes é islas unos varones de probidad y temor de Dios, doctos (6) diestros, y experimentados para instruir á los predichos moradores y habitantes en la fé católica é inbuirlas en las buenas costumbres.

Y á cualquiera persona de cualquiera dignidad, aunque sea imperial y real, estado, grado, órden ó condicion bajo pena de excomunion mayor en la que por esto mismo incurren si así no lo hicieren, estrictamente prohibimos que sin especial licencia vuestra y de vuestros predichos herederos y sucesores pretendan ir á comerciar, ó por cualquiera otra causa, á las islas y tierras firmes halladas y por hallar, descubiertas y por descubrirse hacia el occidente y mediodía formando y trazando una línea desde el polo ártico al polo antártico, ya sean tierras firmes e islas halladas y por hallarse que estén hacia la india, ó hacia otra cualquiera parte cuya línea diste cien leguas hacia el occidente y mediodía, segun está prevenido, de cualquiera de las islas que comunmente se llaman de los azores y caboberde. Sin que sirvan de obstáculo las constituciones y órdenes apostólicas y otra cualquiera cosa en contrario, confiando en aquel de quien prosceden los imperios y señoríos y todos los bienes, que dirigiendo el señor vuestras acciones, si continuareis en tan santo y loable proposito, en breve tiempo vuestros trabajos y esfuerzos conseguirán el mas feliz éxito con la felicidad y gloria de todo el pueblo cristiano.

Pero porque sería difícil &c.

Y así á ninguno &c.

Dado en san Pedro de Roma el año de la Encarnacion del Señor de 1493 día 4 de mayo el año primero de nuestro pontificado.

Alejandro VI nació en Valencia de España. Se dice de él que compró la tierra despues de la muerte de Inocencio VIII. Fué electo el 11 de agosto de 1492: era de la familia de Lenzoli por su padre, y de la de Borja por su madre. Tomó este último apellido cuando su tío materno, Calisto III, fué hecho papa. Calisto le hizo cardenal en 1455, despues arzobispo de Valencia y vice ehançiller. Este último cargo le valió, se dice, cada año 8000 ducados de oro, y le sirvieron para manifestar la pompa de un príncipe. Sixto IV le envió como legado á España, donde manifestó mucho talento y desarreglo. Se conoció desde entónces que él reunía la penetracion de un génio delicado á toda la malicia de un ambicioso gangrenado de vicios. El papa Pio II, indignado de su vida licenciosa, le prohibió, muchas veces, su presencia. Este cardenal, este arzobispo, este legado tubo, se dice, en una dama romana, nombrada Vanocia, cuatro hijos, y una hija, todos dignos de su padre. Cesar el 2.º de sus hijos, fué un monstruo de corrupcion y de crueldad. La voz pública le acusaba á él y á su hermano el mayor, el duque de Cadia, de disputarse los favores de su hermana Lucrecia. Se le acusaba de haber muerto á su rival, y de haberle arrojado al Tiber. Alejandro VI que le idolatraba, apesar de todos sus vicios, no omitió ningún crimen para su elevacion: su vida privada no fué, se dice, ménos culpable que su vida política. Se le acusa de incesto con su hija, á quien él había privado de su primero y segundo marido, no pudiendo quitárselo como á los otros: la dió en seguida al hijo mayor del duque de Ferrara. Este pontifice tan desacreditado, no dejó por eso de estar ligado con todos los príncipes de su tiempo; pero el les engañó casi á todos. El empeño á Carlos 8.º á conquistar el reino de Nápoles, y luego que este príncipe lo ocupó, se ligó con los venecianos y con Maximiliano para quitarle su conquista. Se dice tambien, que envió un nuncio al sultan Bajazet II para implorar el socorro de los ejércitos musulmanes contra el hijo primogénito de la iglesia. Luis XII, el padre de su pueblo, solicitó la alianza de este papa, de quien tenía necesidad para hacer anular su ca-

(4) Aquí está el derecho de S. M. C. ¿Qué tal derecho?
(5) Esto es, os hacemos señores. S. M. como tan religioso, correspondió al nombramiento.

(6) Por ejemplo, al padre Valverde y otros semejantes.

samiento con la hija de Luis XI. Alejandro, continuando siempre en colmar de beneficios á su hijo Cesar Borja, le proveyó de tropas para conquistar la Romania, y no fué pagado, sino con la ingratitude. No faltaba á este papa sino la hipocresía, y se pretende que el agregó este vicio á todos los otros. Propuso á los príncipes cristianos ponerse á la cabeza de un ejército contra los turcos, á pesar de su avanzada edad. Este zelo por el honor del nombre cristiano sirvió de pretesto á las clausulas que puso á la bula del jubileo del año de 1500. Esta bula le valió, añaden, sumas inmensas de todas las partes de la Europa. Alejandro VI terminó, se dice, el 8 de agosto de 1503, una vida infame por una muerte vergonzosa. Se dice, que el papa y su hijo Cesar, queriendo heredar al cardenal Corneto, y algunos otros cardenales muy opulentos, tomaron por descuido el veneno que ellos le habían preparado: que el primero murió, y que Borja su hijo, escapó de la muerte haciéndose meter en el vientre de una mula; pero Oderico Reynal disculpó á Alejandro y á su hijo de este crimen. El aseguró que la muerte del primero fué muy natural, pero que el odio que se le tenía, hizo imaginar esta calumnia. El había ejercido á la verdad, venganzas crueles contra enemigos tan pérfidos y crueles como él.

Es principalmente desde este pontifice, que los papas han comenzado á gozar un rol en el mundo, como príncipes semejantes. Los que le han comparado á Neron, no saben que la política de Alejandro VI fué tan calculada, cuanto la conducta de aquel emperador fue extravagante. Tenia un valor superior á los acciementos: una gran facilidad de hablar, y de manejar los espíritus, una destreza extremada para atraerse, sino el aprecio, á lo ménos, el respeto, y algunas veces, la confianza de los príncipes y de los reyes, y para inspirar el temor. El supo gobernar su pueblo: restableció en su advenimiento la seguridad pública, vistió el mismo las prisiones, hizo castigar los ladrones y los asesinos con toda la severidad de las leyes.

Alejandro Gordon ha escrito su vida en ingles, en 1729 en folio. Esta obra curiosa, y muy imparcial, ha sido traducida en frances en 12.º 2 tomos. J Burchal publicó tambien en la vida de los santos [artículo san Francisco de Borja] que el papa Alejandro VI era casado, y que el había tenido, entre otros hijos de Julia Feneci, á Juan de Borja 2.º duque de Candia. El no sabia, ó el finja no saber, que esta Julia Feneci era la misma famosa Vanocia, muger de un caballero romano nombrado Domingo Privano. El padre Giry ha querido sin duda, desmentir el escándalo; pero jamas debió hacerlo á expensas de la verdad. El padre Fabio es mas sincero en su continuacion de la historia eclesiastica de Fleudri; y cita por su garante á Ountri Panvini.

Bien podemos tenerle por pescador de hombres, pues con redes pescas á tu hijo.

Vendió Alejandro las llaves, el altar y á Cristo: tiene razon de venderlos, pues las había comprado antes.

Sixto se llamó Tarquino, Neron, y éste; y siempre por los sexos ha sido destruida Roma.

Roma que había de perecer bajo el yugo español, ha pasado de un vicio á otro, y de las llamas á las brazas.

¿Y un monstruo tal se ocupaba tanto en el servicio del Señor? ¿Cuántos males han acarreado al género humano la ignorancia y su hija lejítima, la supersticion!

COMUNICADO.

El concierto vocal é instrumental representado en la noche del 28 de octubre por el jóven Teofilo Planel, ha lisonjado extraordinariamente el buen gusto de todos los aficionados á la música, y es quizás, la primera vez que el público aburrido con las tonadillas españolas, se ha regocijado con una armonía tan agradable. El jóven artista, ha manifestado en esta ocasion un talento prematuro y nunca bastante ponderado: su ejecucion suave, y la elegancia de su injénio, son habilidades que ejecutadas con exactitud, han evitado toda la disonancia que de otro modo hubiese ocasionado un instrumento tan difícil, y tan poco adaptable á un sentido comun. A estas admirables aptitudes, añadida la eleccion de las composiciones del célebre Lafont, puede decirse que la invencion concurrió en competencia del entusiasmo músico. Las variaciones del Cielito y Tapabui, fueron verdaderamente el efecto de un capricho jocoso, en las cuales este jóven ha probado un talento y una ejecucion digna de un acreditado profesor. No debemos tampoco, escusar los elogios que justamente merecen la señora Rosa Merino y el señor Martínez, en sus cavatinas y duetos deducidos de los mejores profesores, y que formaron una parte muy agradable del concierto. Las pocas proporciones que han tenido estos actores para mejorar su gusto músico, no son comparables á los progresos que han manifestado: su ofrecimiento gratuito, y el empeño con que se han conducido, les merecen la gratitud pública: no puede ser olvidado el admirable teson, que tambien ha prestado graciosamente en esta ocasion, el director de música de este coliseo don Julian Carabayo: su talento y su disposicion, no serian deseñados en las grandes poblaciones de Europa. Su método en la ejecucion de este concierto, y las dificultades que ha tenido para organizar una orquesta en la cual las escases de conocimientos, es una traba insuperable, son atributos solamente propios de tal profesor, que hace mucho honor á su país.